



Décima Primera Sesión Comisión Asesora Presidencial para la Productividad

En la ciudad de Santiago, con fecha 16 de diciembre de 2015, se celebró la decimoprimer sesión de la Comisión Asesora Presidencial para la Productividad, en las dependencias de la Comisión ubicadas en Amunategui 232, piso 4. A la reunión asistieron:

Sr. Carlos Álvarez (Consejero)
Sr. Raphael Bergoeing (Consejero)
Sra. Andrea Butelmann (Consejera)
Sr. Claudio Muñoz (Consejero)
Sra. Soledad Ovando (Consejera)
Sr. Claudio Soto (Representante del Ministerio de Hacienda)
Sr. Joseph Ramos (Presidente)

Siendo las 15:30 horas, el Sr. Joseph Ramos, Presidente del Consejo, inició la sesión.

I. Aprobación Décima Sesión y bienvenida a nuevo Consejero.

Se aprobó el acta de la décima sesión.

II. Discusión y Análisis de las Agendas de Productividad.

En cumplimiento de su primer mandato auto-impuesto relacionado con la revisión de Agendas de Productividad desde el 2000 al 2014, los Consejeros destinaron la sesión a analizar las medidas de productividad contenidas en dichas agendas.

Se acordó que una vez concluido el análisis, se haría llegar un informe con recomendaciones a la Presidenta de la República y al Comité de Ministros del área económica.

Asimismo, se plantearon los siguientes temas:

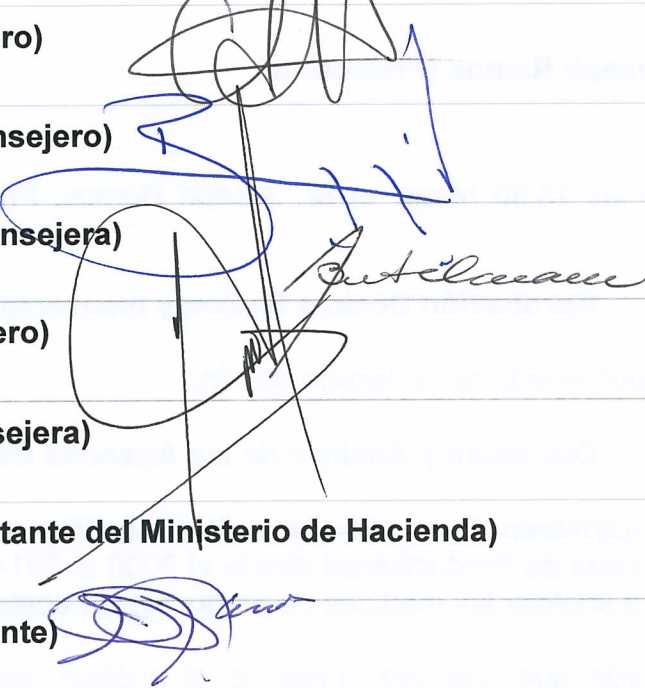
- Si bien el análisis se suscribe a la revisión de un conjunto de medidas agrupadas en Agendas, la productividad involucra un conjunto de temas mucho más amplios, y que no son exclusiva responsabilidad del Gobierno.
- Los Consejeros recalcaron la importancia de realizar una estrategia comunicacional innovadora que acerque el concepto de la productividad con las personas. En general, la productividad, se asocia únicamente al empresariado y se desconoce por parte de la ciudadanía la relación de la productividad con el bienestar de las personas.
- La importancia de utilizar la tecnología para llegar a la ciudadanía en tiempo real, y el uso de herramientas de participación para convocar a la sociedad a través de audiencias y consultas.

III. Coordinación de futuras sesiones y cierre de la sesión.

Se acordó que en el mes de enero se realizarán excepcionalmente 3 sesiones (6, 13 y 27 de enero)

A partir de marzo, las sesiones se realizarán los 2do y 4tos miércoles de cada mes.

Siendo, las 18:30 se da término a la sesión.

Sr. Carlos Álvarez (Consejero)	
Sr. Raphael Bergoeing (Consejero)	
Sra. Andrea Butelmann (Consejera)	
Sr. Claudio Muñoz (Consejero)	
Sra. Soledad Ovando (Consejera)	
Sr. Claudio Soto (Representante del Ministerio de Hacienda)	
Sr. Joseph Ramos (Presidente)	

